

32/1


PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA
ADMINISTRACION REGIONAL DE POCOCI

Tel. 2713-6000/2713-6006 Fax. 2711-0262

Limón, Costa Rica

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN No. 03-2017

FECHA: 06/04/2017

COMPRA MENOR N° 2017CD-000003-ARIICZACM

Monto total del resumen de adjudicación número 03-2017: ₡216 850,00 desglosado de la siguiente manera:

Proveedor Adjudicado: **CORPORACIÓN HERMANOS CAMACHO HERRERA S.A.**

Cédula jurídica número **3-101-665442.**

Línea	Cant.	Unidad medida	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Periódica	<p>19549 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Mantenimiento correctivo a vehículo oficial Hyundai Getz, placa número 802627, PJ-599, asignado a la Delegación Regional de Pococi y Guácimo.</p> <p>La rutina de mantenimiento será la que se describe a continuación:</p> <p>Revisión y diagnostico del daño que presenta la unidad. Desmotar cabezote. Reparación de cabezote en rectificadora y reparación de válvulas afectadas. Limpieza de inyectores por ultrasonido. Sustitución de empaques del cabezote. Montar cabezote. Sustitución del kit de distribución. Sustitución de bujías y cables de bujías. Prueba del funcionamiento como control de calidad previo a la entrega.</p> <p>Demás especificaciones técnicas del apartado 1 del cartel de contratación.</p>	₡216 850,00	₡216 850,00


PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA
ADMINISTRACION REGIONAL DE POCOCI

Tel. 2713-6000/2713-6006 Fax. 2711-0262

Limón, Costa Rica

			Tipo de moneda cotizada: Colones. Precio unitario moneda cotizada: ¢ 216 850,00. Precio total moneda cotizada: ¢ 216 850,00.		
--	--	--	---	--	--

Monto total adjudicado: ¢216 850,00 (Doscientos dieciséis mil ochocientos cincuenta colones con 00/100).

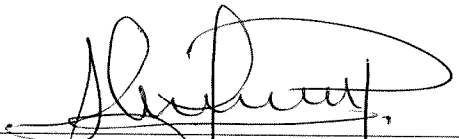
Lugar de entrega del objeto contractual: En el taller de la empresa adjudicada, Pococí, Guápiles, 400 metros al este de Mundimar, carretera a Jiménez, en coordinación con Wilson Gómez Calderón al teléfono 2713-6115, correo wgomezc@Poder-Judicial.go.cr.

Garantía: 03 meses.

Plazo de entrega: 05 días hábiles después de recibida la orden de pedido.

Observaciones: Se adjudica de la forma antes descrita ya que la oferta se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas en el cartel y el precio se ajusta al presupuesto de la Administración. Asimismo, de conformidad con el artículo 139 inc g) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se establece como de interés público la preservación de un activo institucional (vehículo) en condiciones óptimas de funcionamiento, evitando así la paralización del servicio público de justicia y preservando el patrimonio público contra pérdida o daño grave. Según correo electrónico del Sr. Wilson Gómez Calderón, Administrador del OIJ de Pococí, el citado vehículo se encuentra desarmado en el taller, para poder identificar el problema fue necesario abrir la parte superior del motor. Por lo anterior considera esta Administración que no conviene promover concurso ordinario para este servicio en particular, sino contratar directamente en aras de atender con eficiencia y eficacia la necesidad de la Administración.

La casa comercial adjudicada deberá aportar ante esta Administración los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado, mismo que asciende a la suma de ¢542,13; para lo cual contará con un plazo de dos días hábiles contados a partir del comunicado de este resumen de adjudicación.


Licda. Shirley Porter Mata
Administradora Regional a.i.

